

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 50 pta.  
Frv. 5 ps. trim. 10 sem. 20 aña.  
Estranj. y Ultramar 10 pta.  
Treinta ejemplares, una pta.

UN NUMERO  
**5**  
CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones  
UNA PESETA LINEA  
Rebaja á los anunciantes que con-  
tratan con la Administracion.

AÑO XXXII, NUM. 8579.

MADRID, SABADO 17 DE SETIEMBRE DE 1881.

OFICINAS: MAYOR, 120.

PARA BUENOS VINOS DE MESA  
la casa Avansays, Carmen, 10.

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 17 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**GOBERNACION.**—Reales decretos admitiendo á D. José Alcalde la dimision que ha presentado del cargo de inspector general de Correos, y nombrando en su lugar á D. Rafael Martinez de Tejada.  
**COMERCIO.**—Real decreto declarando caducada la concesion otorgada á D. Manuel Perez Ganuzas para desviar del rio Aguias, las necesarias para el riego de varios terrenos de los terminos de Almochuel, Lobanilla y Azaida.  
—Reales decretos nombrando inspectores generales de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á D. Joaquin Ortega y Mañoz y D. Francisco Carvajal y Cano.  
—Real orden dando las gracias á los jueces de las oposiciones de auxiliares de los institutos de Valladolid, Sevilla, Jerez, Cordoba, Huelva, Cabra, Granada y Malaga.  
—Real orden disponiendo se divida en dos secciones una compeeta de cinco individuos para juzgar los ejercicios escritos y oral y otra de tres señoras para verificar el propio con respecto al de labores, el tribunal que ha de calificar las oposiciones en la plaza de directora de la escuela normal central de maestras.  
—Otra creando dos bibliotecas especiales una para la direccion de instruccion publica y otra para la de obras publicas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.  
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83.00.—Idem 5 por 100, 116.00.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 24.78.—Idem exterior, 25.00.—Deuda amortizable exterior, 43.12.—Obligaciones de Cuba, 108.23.—Consolidados ingleses, 89.14.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 24.916.—Idem exterior, 26.14.—Deuda amortizable exterior, 44.19.—Idem interior 00 010.—Obligaciones de Cuba, 108.25.  
Paris, 16.  
Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el efectivo de los batallones destinados á Africa se eleve á 600 hombres.  
Washington, 16.  
El estado del presidente general Garfield inspira alguna inquietud por la gran

debilidad en que se halla á causa de la perdida de sangre.—Fabra.

La subida del pan, la opinion y la prensa.

La mayor parte de los periódicos convienen con lo propuesto por LA CORRESPONDENCIA, es decir, que no hay más que dos soluciones, ó eximir temporalmente y por medio de una ley del pago de derechos arancelarios, dejando libre la entrada al trigo extranjero y suprimiendo los arbitrios municipales que pesan sobre la harina y el pan cocido, ó establecer espendidarios municipales con el valioso y desinteresado concurso de la administracion militar.  
El primer medio, como de carácter legislativo, es lento; el segundo, como que afecta á la iniciativa municipal, es más rápido é inmediato.  
Si fuera posible, que lo es, crear asociaciones populares, como propone la Epoca, seria una gran solucion. Pero la necesidad exige que se procure adelantarse con prevision á las circunstancias.

Hoy á la una se reunirán los tenientes alcaldes bajo la presidencia del señor Abascal. Parece que en dicha junta se acordará decomisar el pan que no reuna las condiciones de buena cocción y exactitud de peso, repartiéndose á los establecimientos de Beneficencia y pobres de solemnidad.

Tambien parece pedirán autorizacion para decomisar los jamones que carezcan del correspondiente sello que acredita haber pagado el impuesto de consumos.

Han llegado á Madrid para asistir al Congreso de Americanistas el doctor D. Gabino Pacheco Zegra, miembro del consejo directivo del congreso de Nancy y ex-secretario de la legacion del Perú en Paris, y D. Hector J. Varela, ex-ministro de Relaciones exteriores en ambas republicas del Rio de la Plata.  
De mañana á pasado se espera que lleguen otros importantes personajes extranjeros.

Ha regresado á Madrid el reputado médico señor Ferradas, presidente del congreso que se ha celebrado en Londres, y en el cual tantos elogios ha merecido por sus especiales conocimientos en las enfermedades de los ojos.

Ayer tarde fué victima de un desgraciado accidente D. Leopoldo Galvez Holguin, redactor de la Discusion.

El caballo del carruaje que montaba se desató, y temeroso de que pudiera estrellarse, se arrojó al suelo, pero con tal desgracia, que las ruedas traseras del vehiculo pasaron por encima de su cuerpo.

Conducido á la casa de socorro de la calle de la Paz, le fueron curadas varias heridas leves, excepto una contusion en la cadera, que los médicos calificaron de grave.

Lo sentimos.

En la imprenta del Sr. Fortanet ocurrió una desgracia tan lamentable como lamentada. El maquinista de la Epoca, Sr. Flores, que llevaba al servicio de nuestro colega veintidos años, fué arrollado por el volante de la máquina, que le magulló el brazo. Creyendo que la lesion, aunque importante, no era de gravedad, se preparaba á una operacion quirúrgica, pero la gangrena que sobrevino privó de la vida á uno de los obreros más inteligentes y más queridos.

Dice la Epoca que no debe concederse, durante el curso académico, licencia á los profesores de institutos y universidades, más que en caso de verdadera urgencia por enfermedad. Ese es el propósito del gobierno.

Hoy pasará á informe del consejo de Estado las cinco proposiciones presentadas al congreso para la Gaceta Agrícola. El tiempo del contrato es de dos años, sin perjuicio de lo que resuelvan las Cortes. Algunos diputados desean, y así lo pedirán, que esa revista tenga un carácter eminentemente popular, que haga oñicial su lectura á los más vulgares entendimientos.

El ex-diputado conservador, Sr. Taboada Andrade, separándose de la prensa de su partido, felicita al gobierno por el feliz éxito de la negociacion hispano-francesa.

Ha llegado á Madrid el Sr. Pedregal, y á Lucena, procedente de Tanager, el Sr. Carvajal. Ambos ex-ministros defendieron en el Congreso la union democrática.

Nuestros lectores saben que por la ley

de 1855, los ministros tienen cesantía de 30000 reales, si han sido elegidos diputados en tres elecciones generales ó si cuentan 15 años de servicios efectivos, y 40000 si reúnen 20 años de servicios. Pnes bien: las últimas elecciones generales proporcionaron ese derecho á dos ex-ministros, que habiendo sido diputados en dos elecciones generales, les faltaba la tercera.

Ha llegado á esta corte nuestro querido amigo el fiscal del consejo de Estado y Senador vitalicio, Sr. Maluquer.

El Correo confirma la exactitud de nuestros informes en las siguientes lineas:

Por nuestros informes, lo que dice esta mañana LA CORRESPONDENCIA, sin ser definitivo ni en todas sus partes exacto, es lo que más se aproxima á la verosimilitud: y haciendo de esta base, no seria extraño que hubiese que rectificar algun nombre en las mesas del Congreso y del Senado, pareciéndonos lo más cuerdo esperar á mañana ó pasado para calcular mejor lo que podrá prevalecer en las respectivas reuniones de las mayorías.  
Las cuestiones personales siempre son delicadas, y así nos esplicamos la reserva, el tacto y discrecion con que es preciso tratarlas y resolverlas.

El Estandarte dice que el general Jovellar sucederá al marqués de Peña Plata en el mando de Cuba.

Ha llegado á Lisboa el Sr. Andrade Corvo, y se dispone á tomar posesion de su puesto diplomático en Madrid. Es una de las primeras ilustraciones de Portugal, y se esforzará en estrechar más y más, si es posible, los lazos de amistad que unen á ambos pueblos peninsulares.

Dice la Nueva Prensa que el señor marqués de Sardoal reconoce la compatibilidad de la dinastía reinante con las ideas de los demócratas dinásticos.

Ha salido para Toledo el señor obispo auxiliar de Madrid.

El gobernador general de Filipinas telegrafía al ministro de Ultramar manifestando que un terrible incendio redujo á cenizas la mitad de la principal calle, centro del comercio y mejores edificios, llamada Escolta.

El ejército y la marina han rivalizado en diligencia y valor, salvando grandes capitales. Los confinados de presi-

dio han contribuido tambien á apagar el incendio.

Los precios de los trigos de Castilla siguen sin alteracion, pagándose de 55 á 58 1/2 rs. las 94 libras.  
Es una noticia que no carece de interés de actualidad.

En el delicioso *parterre* de la posesion titulada La Ninfa, en Santa Cruz de Tenerife, se ha celebrado un magnífico banquete en obsequio de nuestro querido amigo D. Feliciano Perez Zamora.

La prensa de aquella localidad dedica con este motivo las frases más cariñosas á tan distinguido repúblico, celo so é incansable defensor de los intereses de la provincia.

Asistieron al banquete el dean de la catedral de la Laguna, el orador señor Machado, D. Juan Cumella, el gobernador, el presidente de la diputacion y el alcalde de la localidad, representaciones de algunos cuerpos y gran número de amigos particulares.

Una banda de música amenizó el *prologo*. Los brindis fueron muchos, casi todos dirigidos al Sr. Perez Zamora, que reunió aquellos pronunciando un notable discurso de gracias por las distinciones de que ha sido objeto.

En la conferencia que ayer tarde celebró el general Martinez Campos con el Sr. Romero Ortiz, pudo convencerse el primero que el actual gobernador del Banco de España es completamente avaro á los propósitos de muchos constitucionales de otorgarle sus sufragios para la Presidencia de la Cámara popular; pero no cree prudente, precisamente por esta razon, aconsejar á sus amigos que desistan de su propósito, que le honra mucho y que debe estimar en lo que significa.

El anuncio de mi candidatura—dice el Sr. Romero Ortiz—es producto de deseo y de la opinion de algunos de mis antiguos correligionarios. No soy yo ciertamente, el que deba disuadirlos de este propósito, esperando resignado á fallo de la mayoría, que sea quien compe te la eleccion del presidente de la Cámara.

En la primera quincena del mes á octubre próximo abrirá sus puertas el teatro de la Zarzuela con una compañía

tampoco perteneceréis á otro. Ese corazón que latió junto al mio, no palpitará al lado de ningun otro mortal! Si dejais de amarme, no amaréis á nadie. ¡Os prohibo amar! Sed mi mujer ó mi amante, Lázarine; de lo contrario no lo seréis de nadie.  
—Y como podreis impedirlo?—dijo la marquesa en son de provocativo reto.  
—Por do quiera me encontrareis siempre entre vos y aquel que hayais elegido para suplantaros.  
—Eso se dice, pero no se hace.  
—Intentadlo y vereis si lo realizo. Hoy mismo distinguí á un hombre, y lo provocaré aquella misma noche para matarle al siguiente dia...  
—A menos que él no os mete á vos:—replicó Lázarine con increíble acento de desprecio.  
—Esa será vuestra única salvacion,—dijo Marcelo:—muerto yo, seréis libre.  
—¡Sea, esperad!  
Des nes de un momento de silencio la marquesa prosiguió:  
—Nada más de nuevo resta que decirnos, ¿no es así?  
—Nada más.  
—Entonces volvámonos.  
El ex-teniente gritó al cochero:  
—Venid de la Reina Hortensia.  
El coche volvió atrás, saliendo al escape.  
Ni una palabra más volvió á cruzarse entre los jóvenes hasta el momento en que el carruaje se detuvo frente al sitio designado de costumbre.  
—De modo,—preguntó Lázarine en el momento de descender,—que quedamos enemigos?  
—No soy vuestro enemigo, puesto que os adoro,—respondió Marcelo.  
—Pero sostenéis inoñames vuestras frases y amenazas de hace un momento?  
—De nada me retracto.  
—Pues bien; ¡conque la guerra!  
—Si queréis la guerra, la guerra será.  
—Adios, señor Marcelo Laugier.  
—Hasta la vista, señora marquesa.  
Lázarine abrió la portezuela, lanzóse fuera del carruaje y el ruido de sus taconitos á lo Luis XV se hizo vibrar sordamente sobre el asfalto y fuése perdiendo en lontananza.  
—¡Ah!—murmuró el ex-oficial al quedar solo,—el dia en que el azar colocó á esta mujer sobre mi derrotero, fué un dia de desgracia.  
La marquesa entró en su casa por la portezuela que daba al Parque-Monceaux, y tubió rápidamente la escalera reservada que conducía á su habitacion.

Las bugias encendidas antes de su salida, ardian aun sobre la chimenea.  
De pie, frente á un gran espejo de Venecia, Lázarine arrancóse el velo y maquinalmente fijóse en su semblante.  
Hasta ella misma se causó pavor.  
Un tinte livido y plomizo reemplazaba á su rubicundo color.  
Un prolongado círculo cárdeno se exhibia bajo sus párpados inferiores.  
En medio de aquella aureola de azahar, sus retinas despedían un fuego trágico, parecido á la llama sombría que irradiaron los ojos de Renee, cuando aquella jóven niña libó gota á gota la sávia emponzoñada del euforbo de Atisinia.  
Jamás el furor atestiguando el paroxismo, implantó un sollo más visible sobre humana y contralida faz.  
Lázarine tenia un pañuelo bordado con las armas de la Tour du Roy y guarnecido de puntillas de Malines.  
Le mordió, le desgarró, le hizo girones y despues le dejó caer sobre una butaca, retorciéndose los brazos.  
Un gemido convulsivo agitaba su garganta. Parecia querer romper á llorar, pero sus ojos permanecian secos, y un brillo siniestro los vivaba cada vez más.  
Sus labios agitados vertían frases sin coceptuacion. Luchaba contra un idealismo terrible que la mataba.  
—¡Cómo! aquel hombre que se habia hecho un instrumento de su fortuna, aquel hombre cuya complicidad inconsciente habia puesto en sus manos la herencia del marqués, ¿cómo comprender que ese ser se transformara en perseguidor! ¡a usdiara, trastornara su vida, la aprisionara en su amor creando la un abismo entre ella y una fortuna más elevada!  
—¿Era esto admisible! ¿Podia ser aceptable! ¡No y cien veces no!  
Aquel hombre habia dicho con excesiva jactancia:  
—Mi muerte os hará únicamente libre.  
—¡Tal es el fallo que ha pronunciado!—pensó la marquesa.—Sufriendo un obstáculo, puede darse por suprimido un enemigo. Más hallo, pues, en el caso de legitima defensa.  
Calmóse de repente, y tomando un pliego de papel, escribió:  
«Estaba loca. Os ofrezco la paz. Olvidadme todo, y esperadme mañana á la noche en el lugar y hora de costumbre.»  
Trazó en el sobre la direccion de Marcelo Laugier y despues, tirando del timbre, mandó á su doncella que fuera inmediatamente á dejar la carta en el buzón de correos más próximo.

ros todos los dias...—murmuraba Marcelo.  
—Viene con frecuencia... viene cuando lo tiene á bien y lo place... ¡Por casualidad teneis la pretension que cierre las puertas de casa á mi padre!...  
—Pero yo á mi vez tengo ávidos deseos de veros! Recíbidme tambien á mi en vuestra casa...  
—Demasiado sabeis que eso es imposible... ya en repetidas ocasiones me habeis hecho la misma suplica... Os la he negado... la niego aun... y la negaré siempre... Ella muy en breve ideó un nuevo pretexto.  
Su luto hallábase pronto á finalizar. Los salones parisienses la reclamaban. Ella ni podía, ni queria declinar las invitaciones, pero sus motivos evasivos apartarse del mundo.  
—Pero,—esclamó Marcelo,—¿es que las casas á donde concurreis se hallan por ventura cerradas para mí?  
—Intentad, si lo creeis prudente, que aquellas se os franqueen, querido mio,—replicó Lázarine con tono casi desdenoso.—Pero jamas contéis ni imagineis que sea yo quien os presente en ellas.  
Durante una semana entera dejó de comparecer al punto de la cita, no dándole nueva alguna que disculpara su falta de asistencia.  
El ex-teniente no podia mantenerse en la oscuridad con respecto á las intenciones de su...  
Lázarine olvidaba el pasado, queria una ruptura y la ambicionaba á todo precio y esta ruptura la repelia Marcelo.  
Los rigores de la jóven muchacha, en lugar de entibiar su pasion, la enardecian, arrastrándole al paroxismo.  
Estaba á la vez loco de amor, de ira y de celos.  
—Si ella tan solo hubiera cesado de amarme,—se decía él,—no llevaria tan brutalmente á efecto su desden... lo inspiraria yo alguna piedad... titubearia en martirizar al amante, cuya ternura y cariño profundo conocia... tendria en cuenta mi fé en ella... Hay más... ¡me habria retirado su corazón para de nuevo entregarlo! ¡tendré un rival? ¿ese rival, quien será?...  
Marcelo se hizo espion.  
Pasaba las horas de siesta oculto en una sala situada en la calle de Murillo, frente á la puerta del hotel.  
Aquella puerta hallábase completamente abierta. Lázarine recibia. Los carruajes se sucedian en el patio conduciendo á los invitados hasta el pie de las escaleras.  
¿Cómo conocer entre todos aquellos hombres elegantes á aquel á quien la marquesa daba la preferencia?

¡Ah! bien sabe Dios que Marcelo hubiera dado la mitad de su vida por conocer á aquel hombre! ¡Con qué alegría feroz se hubiera ido rectamente á él! ¡Con qué voluptuosidad sombría le hubiera provocado y conducido al terreno!  
—¡Matar ó morir! Lo uno ó lo otro, ¡por qué habia de preocuparme! Vencedor, quedaria vengado; muerto, no sufriria más.  
Con frecuencia pensaba y se decía:  
—Voy á entrar... subiré... los criados me conocen y hallarán mi presencia natural... franquearé el umbral de aquel salon de donde he sido apartado, y veré lo que se me quiere ocultar... esto es sencillo y fácil.  
Era en verdad facilismo y no obstante Marcelo no se decidia á subir.  
Aquel soldado vigoroso y bizarro, enérgico y violento, pronto á cruzar el semblante de un rival ó bien atravesar su corazón, temblaba cual un niño ante la voluntad de la mujer á la cual idolatraba.  
Lázarine le habia prohibido exhibirse en el hotel y no se atrevia á contrariarla.  
Un dia, exasperado por aquel atestado de aparente burla que al parecer intentaba hacer de él, no concuerriendo á sus reiteradas citas, dejó arrastrarse de su genial pronto y devarando en sed de sangre, resolvió provocar una explicacion decisi va y trazó las siguientes lineas:  
«Hace mas de una semana que no os he visto ni hablado. Vivir de este modo me es imposible. Esta noche de seis á nueve os esperaré en el punto á donde veniais á buscarme diariamente y al cual no habeis vuelto más. Es preciso que acudais hoy... Es preciso... lo quiero... Demasiado tiempo he encorvado la cerviz bajo los caprichos imperiosos que aceptaba sin apreciarlos. Hoy dia osso de obedecer... Hoy dia os mando... me impongo á vos... si no venis á mí, yo me acercaré á vos... Si á las nueve no os he visto, llamaré á vuestra puerta, que será preciso abrirme... Si habeis abandonado vuestro hotel, si os hallais en alguno de aquellos salones en que me inmoltis, os seguiré, y aun cuando tuviera que llegar al materialismo del escándalo, entraria y os hablaría. Creedme, Lázarine, no me provocais más. No quiera esto decir que debais temerme, pero no olvideis que si llega el momento, no titubearé en obrar pesé á quien pese. Retar á los locos es un acto de insensatez y será irresponsable una vez más, puesto que me hallo completamente loco.»  
Marcelo puso bajo sobre esta carta que en manera ninguna pretendemos justificar, trascribiéndola tan solo porque en realidad fué trazada por él. En seguida la hizo llevar por mandadero al hotel de la calle de Murillo.

del mismo nombre, que está organizando el Sr. Arderius, como dignos ayer...

Ayer llegó a Madrid nuestro estimado amigo el diputado por el distrito de Egea (Zaragoza), D. Mariano Arredondo.

Ayer a las ocho iba por la calle de la Victoria un sacerdote, cuando de repente se vio acometido por dos sujetos que, prieto con palabras groseras y después con hechos, trataron de intimidarlo.

Este, de un salto, se quedó parado en medio de la calle con objeto de contestar a la inopinada agresión de que era objeto, y al verle en aquella actitud, los sujetos penetraron en el café de París por la puerta que da a la calle de la Victoria.

Una vez dentro de aquel establecimiento, le emprendieron a hostiadas con los que encontraron a su paso.

Los agresidos contestaron arrojando botellas y vasos a los ebrios combatientes y de resultado de la cuestión salieron tres heridos, si bien ligeramente. Los mozos del café detuvieron a los dos sujetos embriagados y los entregaron a los guardias de seguridad.

Los detalles que apuntamos los oímos referir de público.

Ayer se recibieron en el ministerio de la Gobernación los telegramas siguientes:

Torrelavega 16, (6'30 t.). El gobernador al ministro de la Gobernación: ES. MM. y AA. han llegado a esta sin novedad.

Salen en tren especial a las siete. Acompañado hasta el límite de la provincia con una comisión de la diputación provincial.

El gobernador al ministro de la Gobernación: Esta mañana a las siete ha salido de esta para Urberuaga y después para San Sebastián, el general Quesada.

Nuestro querido amigo D. Rafael María de Labra, que se encuentra en París con su familia, regresará a esta ciudad a mediados de la próxima semana.

Una carta de Lisboa da las siguientes noticias:

Alfonsos la creencia de que con ese nombre visitará esta capital S. M. el rey Alfonso, y se espera que el gobierno español contribuirá al mayor esplendor de dicha exposición enviando muchos de los valiosos objetos que posee en los diversos museos de esa capital.

Esta mañana a las siete ha salido de esta para Urberuaga y después para San Sebastián, el general Quesada.

Nuestro querido amigo D. Rafael María de Labra, que se encuentra en París con su familia, regresará a esta ciudad a mediados de la próxima semana.

Una carta de Lisboa da las siguientes noticias: Alfonsos la creencia de que con ese nombre visitará esta capital S. M. el rey Alfonso, y se espera que el gobierno español contribuirá al mayor esplendor de dicha exposición enviando muchos de los valiosos objetos que posee en los diversos museos de esa capital.

Los correligionarios del Sr. Montero

Rios se hallan muy agradecidos al Liberal por la defensa que hizo ayer del ex-ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Bañón, director de la Nueva Prensa, se halla en Almansa.

La reserva patriótica que guarda el señor ministro de Hacienda contrasta con la febril curiosidad despertada en los círculos políticos y financieros. Son tantos los proyectos que atribuyen al Sr. Camacho y tantas las reformas de que se hace eco la opinión, que solo consignaremos en la Correspondencia aquellas más principales.

1.ª Reformas y proyectos le atribuyen la opinión, quizás algunos equivocados. Pues le atribuye al señor ministro de Hacienda, entre otros, los siguientes, con o sin fundamento:

1.ª Rostablecimiento de la base 5.ª de la ley arancelaria de 1883, sus enmendadas en 1875, pero empezando a contarse los plazos en ella designados desde 1.ª de julio de 1882.

2.ª Reducción del 5 por 100 en el descuento de los haberos de las clases activas y pasivas y en las asignaciones del clero.

3.ª Reforma en las contribuciones industrial y de comercio.

4.ª Creación de un cuerpo de comisionados de apremio y otro de investigadores de subsidio.

5.ª Reducción a 12 por 100 el 1 que satisfacen ahora las herencias directas, ó sea de padres a hijos.

6.ª Rebaja a 15 céntimos en los sellos de comunicaciones para cada carta de 15 gramas de peso.

7.ª Reforma en la administración central en el sentido de que estén en las direcciones oficiales y jefes de negociado con sueldos compatibles con las necesidades de la vida en Madrid, por ejemplo, desde 12000 reales, debiendo ocupar las vacantes de la edrie los funcionarios que hayan servido determinado número de años en provincias y tengan gran caudal de práctica y experiencia administrativas.

8.ª Proyecto para hacer efectivos en brevisimo plazo los descubiertos del Tesoro por bienes nacionales.

9.ª Procedimientos fáciles y eficaces para averiguar la masa de riqueza oculta que no tributa y las líneas del Estado que posean sin derecho los particulares.

10.ª Reforma de la instrucción de 8 de diciembre de 1880 relativa a la cobranza de contribuciones directas y débitos del Tesoro.

11.ª Despacho directo con los directores generales, sin mediación de la secretaría.

12.ª Conversión de las deudas especiales y consignación del cuartillo y del medio en presupuesto, como dispone el art. 1.º de la ley de 25 de julio de 1870, para llegar a la unificación y conversión de todas las deudas.

13.ª Proyecto relativo a las subastas de la deuda.

14.ª Reforma de los artículos 26 al 30

de la ley de 21 de julio de 1876, relativa al ingreso, ascenso y separación de los funcionarios públicos.

15. Proyecto modificando la ley de 1876 respecto a censuras y organización de la junta de pensiones civiles.

16. Organización del tribunal de Cuentas para la mayor rapidez en el examen, reparos y decisiones que afectan a la contabilidad, a los reintegros y a los fallos, imprimiendo mayor movimiento a las dependencias interventoras de la administración.

17. Variación en el procedimiento administrativo, sujetando a un ligero gravamen pecuniario la presentación de instancias, reclamaciones y recursos de alzada en las dependencias públicas.

Tales son, resumidos, si la memoria no nos es infiel, los proyectos que en los círculos políticos y financieros y en los diarios de Madrid y de provincias se atribuyen al señor ministro de Hacienda. Como es fácil equivocarse, nosotros solo somos eco de lo que el 1.º y de lo que leemos, dejando al tiempo, que ya es breve, la solución de que se conforma ó se desmentan con la presentación de los proyectos al Congreso.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 20-30 al contado, y a 23-35 a fin de mes. Subvenciones a 51-35 y amortizable a 49-15.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 17 DE SEPTIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17.

Dice el *Official* de hoy, que habiendo consentido el gobierno francés en prorrogar el tratado de comercio con Inglaterra hasta el 3 de noviembre próximo, la comisión se reunirá en París el 19 de este mes.

Los ingleses o franceses interesados en el comercio de las respectivas pesetas que deseen mandar comunicaciones a la comisión, las dirijan al secretario de la real comisión en la embajada inglesa en París, Habana, (sin fecha).

Segun cálculos oficiales, en las elecciones de diputados de esta ciudad han triunfado 4 liberales ó partidarios de la autonomía de la isla.—*Madrid*, (17 de set.)

El regreso de casación, cuya vista para el día 19 del corriente hemos anunciado, ha sido interpuerto por el arquitecto D. Carlos Colubi, contra la sentencia pronunciada por la sala primera de la audiencia de Madrid, en el pleito promovido por el señor marqués de Laneros sobre liquidación de cuentas y pagos de cantidades, y en la que el señor Colubi ha sido condenado a pagar una suma de consideración.

Se ha adjudicado la construcción del puente internacional, que ha de unir a las ciudades de Tiy y Valencia de Mino, a una sociedad francesa, en cuatro millones de reales que habrán de satisfa-

cer España y Portugal. Terminado y colocado ese puente el viaje en ferrocarril será directo desde Madrid a Vigo por Oporto, Viana y Valencia.

El día 23 se inaugurará en Nápoles el congreso ginecástico.

La causa de los peralpas consta ya de unas 100 fojas y se halla todavía en estado de sumario, pendiente de una aplicación a la audiencia sobre escarcelación de algunos de los 31 complicados en ella.

Algunos católicos auxiliares (hoy supernumerarios) nombrados con arreglo al real decreto de 9 de julio de 1877, a fin de asegurar sus derechos y demostrar sus conocimientos profesionales, han determinado presentarse a la oposición anunciada en la *Gaceta* del 2 del actual.

La *Iberia* no cree ni puede creer que produzca disgustos al gobierno la actitud de los Sres. Romero Ortiz, Balmor y Navarro Rodrigo. En cambio cree que los *Suplementos* a la *Opinión* la actitud del Sr. Silvela.

Mientras el *Manifesto*, diario radical, defende la administración del digno ministro de Marina, el *Progreso*, que tiene la misma procedencia política, la censura.

S. M. la reina ha remitido un objeto de arte a la sociedad para la cría caballar y otro la infanta Isabel con destino a premios de las carreras de caballos. Su majestad el rey destina 20000 rs. a compañías de los ferrocarriles del Norte y Mediodía igual cantidad, el ministerio de Fomento 40000 y el resto hasta 105000 la sociedad.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes reales decretos relativos a movimiento de gobernadores civiles:

Admitiendo la dimisión a D. Tomás de Aquino Arderius, gobernador de Cadix; a D. José Carrero de la Cuadra, de Málaga; a D. Constantino Armeido, de Lugo, y a D. Fernando de Moradillo, de Gerona.

Nombrando: para Cadix, a D. Joaquín Helguero; para Murcia, a D. Francisco de Paula Banquells; para Alicante, a D. Francisco Javier Sarmiento; para Málaga, a D. Francisco Javier Canullo; para Lugo, a D. Francisco de Paula Altamirano; y para Gerona, a D. Juan Rodríguez Sánchez.

Dicen de Granada que noches pasadas se cometió un robo en la casa del recaudador de contribuciones que tenía el Banco en Pádu, pueblo de aquella provincia. Los ladrones entraron por la ventana, llevándose 2000 duros. El juez instruye las oportunas diligencias, auxiliado por la guardia civil. Hay cinco personas detenidas.

La *Gaceta* de hoy resuelve la cuestión tan controvertida en la prensa, respec-

to a la trascripción al registro civil de la partida de matrimonio de la hija del señor marqués de Valdeiras, matrimonio canónico contraído en Italia por el señor María Alvarez Montes con D. Salvador Carola de la Lama.

Nuestros lectores saben que el señor marqués de Valdeiras se opuso a la trascripción en el registro civil fundado en condiciones necas rias para el matrimonio conforme a la legislación vigente en Italia, y que D. Luis Frelles y Noguerol presentó la partida matrimonial en la que consta que fueron casados por el arzobispo de Calcedonia en 11 de marzo de 1880.

Por otra parte, el juez del distrito del Congreso citó y emplazó al Sr. Carola de la Lama para que se presentara en la cárcel de Madrid a responder de la causa que se sigue al mismo por delito de rapto; es decir, por haber ocasionado la fuga de la que hoy es su esposa ante la Iglesia.

Como los interesados no presentaron la partida sacramental ni en la embajada ni en el consulado de Roma, de ahí que el gobierno haya dispuesto que cuando se cumpla este requisito y se observan las demás formalidades, la dirección general, en uso de sus atribuciones, resuelva lo que sea procedente.

El consejo de Estado en pleno propuso la trascripción de la partida sacramental; pero once consejeros y el presidente formularon voto particular en el cual se sostiene la doctrina de que adoleciendo dicho matrimonio de defectos sustanciales, con arreglo a los sagrados cánones, tales como la falta de libertad en el consentimiento de la novia María Alvarez Montes, puesto que continuaba en poder de la persona a la sustrajo de la casa de sus padres, sin que tampoco procediese el consentimiento de estos; y no habiéndose contraído con sujeción a las leyes de Italia en cuanto a las solemnidades externas, hallándose, por tanto, infringidos los principios de derecho internacional y los artículos 70 de la ley de registro civil y 2.º de la instrucción dictada para el cumplimiento del decreto de 9 de febrero de 1870, no puede inscribirse la partida presentada en el registro civil.

El asunto promete, y a lo punto de vista de la legislación civil.

Los telegramas del corresponsal del *Standard* de Londres en Madrid, señor Houghton, relativos a la Hacienda española, consiguen la buena gestión, la claridad y los laudables esfuerzos del señor ministro de Hacienda desde su entrada en el poder. Es más; alogia el silencio guardado con suma discreción por el Sr. Camacho, sigilo y reserva que, en materia de conversión de la deuda, desautoriza por completo los rumores y planes que sobre ella, y por motivos burlescos, se vienen esperando en los mercados extranjeros.

El asunto promete, y a lo punto de vista de la legislación civil.

Los telegramas del corresponsal del *Standard* de Londres en Madrid, señor Houghton, relativos a la Hacienda española, consiguen la buena gestión, la claridad y los laudables esfuerzos del señor ministro de Hacienda desde su entrada en el poder. Es más; alogia el silencio guardado con suma discreción por el Sr. Camacho, sigilo y reserva que, en materia de conversión de la deuda, desautoriza por completo los rumores y planes que sobre ella, y por motivos burlescos, se vienen esperando en los mercados extranjeros.

El asunto promete, y a lo punto de vista de la legislación civil.

Cuatro cuestiones se discuten hoy en

SU ALTEZA EL DINERO.

Aquellos mismos tarde y a las seis en punto, fríamente resuelto a todo, a pesar de la fiebre ardiente que le devoraba, llegó frente al número 5 de la avenida de la Reina Victoria y allí aguardó.

Su espera fue larga.

Una hora transcurrió y después otra...

Cada cinco minutos miraba su reloj a la claridad del farol ante el cual tenía estacionado su coche; le aproximaba después a su oído y le oía marchar con regularidad y a pesar de todo creía que las manecillas permanecían inmóviles sobre el cuadrante.

Vibraron los oídos.

La avenida hallábase casi desierta.

El ruido de dos taconitos hendiendo rápidamente el asfalto se hicieron oír, acompañado dicho rumor por un rozamiento de seda...

Marcelo, cuyo corazón cesó de palpar, iba a asomar e...

No tuvo tiempo.

La puerta del cupé se abrió bruscamente y Lazarine montó, mejor dicho, se arrojó en el fondo del carruaje.

Su fatigada respiración demostraba evidentemente la celeridad de su andar.

—¡Por fin!—murmuró el joven muchacho tratando de coger y estrechar la mano de la marquesa; pero aquella mano desvióse con cierto énfasis colérico.

—¿Comeréis conmigo, Lazarine?—preguntó aquel con una voz a la cual la emoción hacía temblar.

—No,—replicó secamente la señora de la Tour du Roy.

—¿Dónde deseáis ir?

—A donde os parezca... adelante rectamente... solo puedo concederos una hora.

—Por la avenida de los Campos-Eliseos hasta la plaza de la Concordia,—dijo Marcelo al cochero.

El carruaje echó a andar.

Al cabo de algunos segundos de embarazoso silencio, el ex-oficial murmuró: —Estáis escitada, Lazarine, lo veo perfectamente.

La marquesa nada contestó y el silencio prosiguió.

El reflejo de las linternas iluminaba débilmente el interior del cupé, tachonado de esten marrón.

La joven sentada en el ángulo izquierdo y con su cara velada tenía un tanto reclinada su cabeza hacia atrás. Su mirada era fija. Bajo su velo oscuro y a pesar de la penumbra, se veían refulgar sus retinas.

La multitud palpitation de su seno descubría el huraque en aquel germinaba pronto a estallar de un momento a otro.

En su mismo silencio era precursor de

SU ALTEZA EL DINERO.

la próxima tempestad que iba a desencadenarse.

Una lucha estrecha, un duelo sin cuartel hallábase pronto a desarrollarse entre aquellos dos seres a quienes poco tiempo antes unían los vínculos más estrechos.

Lazarine pertenecía a Marcelo. Este era el padre del hijo de...

Todas las frases encantadoras del carino habían flotado sobre aquellos unidos labios.

Aquellos recuerdos que evocaba Marcelo, Lazarine se esforzaba en estirparlos.

Por un lado el amor impetuoso, por otro el odio implacable...

Lazarine rompió el fuego, lanzando el primer disparo.

La señora de la Tour du Roy cruzó los brazos sobre su pecho, se volvió hacia Marcelo, y con voz cuya entonación de profundo desden sería la posible descifrar, le dijo: —De modo que estáis decidido a imponerme?

El joven, lastimado ó zaherido, no dejó las palabras, pero sí de la entonación dada a ellas, puesto que si bien aceptaba la ira, no admitía el desprecio, replicó duramente: —Ya veis si he hecho bien en amenazaros, puesto que habéis obedecido. Esta y no otra es vuestra misión.

Lazarine, apartando no haber escuchado aquella contestación, prosiguió: —Le es modo es: ríis a una mujer: «Si no hallais medio de haceros libre, siendo mi idealismo que la seas; si no sacrificáis las conveniencias, el mundo, la familia, todo, en fin, para venir cuando me plazca lo efectúeis, forzara vuestra puerta, os perseguiré, el escándalo será un hecho, os comprometeré y os perderé.» Si, todo eso me habéis escrito. No doy gran valor a las frases, pero sí a los pensamientos; y os creía un gentleman; ¡vos un gentleman! ¡Vamos, vamos! ¿Qué es lo que sois? Si os place, señor Marcelo, decidlo.

—Soy un hombre que ha sufrido escabramiento y que no quiere ya sufrir más,—respondió fríamente Marcelo.

—Por casualidad soy yo responsable de vuestros sufrimientos.

—Si, señora, porque vos sois quien me los imponéis.

—¿Y según vos, qué debería yo hacer para poner un fin a ellos?—preguntó con cierta ironía Lazarine.

—Volver a ser lo que erais hace algún tiempo, puesto que la vida, tal cual la hacéis hoy, me parece imposible.

—¡Imposible!—replicó la marquesa!—¡Ah,

SU ALTEZA EL DINERO.

cuanta razón tenéis en ello! ¡Imposible! Si, imposible, y no para vos, sino para mí, si.

—De modo,—preguntó Marcelo sin apartarse de su frialdad,—¿que yo soy el culpable?

—¿Quién lo duda?—replicó la marquesa.—¿Que tenéis que reprocharme?

—El ser más tirano conmigo que cualquier marido pudiera serlo sobre su mujer. El imponerme vuestros caprichos. El intentar jugar con mi posición, consideración y honor.

—Os adoro y quiero veros; ¿es esto algún crimen?

—¿Qué decíais, que vos me adorais? ¡Ah! ¡que Dios preservé a mi más mortal enemigo de ser adorada de un modo tal! ¡Mil veces mejor el odio que un semejante amor! Retaría a vuestro aborrecimiento; pero se me impone vuestro amor!

—Lazarine, sois cruel, sois implacable. Puesto que me habéis hostiado de vuestras exigencias, sin cesar renacientes y cada día mas imperiosas, toda vez que estas me irritan, debo deciros que mi alma se subleva. ¿Con qué derecho queréis perderme ante los ojos del mundo?

—¡Demasiado, sabéis que no es eso lo que deseo! ¡Altamente debeis estar convencida que vuestro honor me es más querido que a vos misma. ¡Por demás sabéis que mi ardiente deseo sería legitimar por el matrimonio los lazos que nos uniesen!

—¡Yo vuestra mujer!... ¡Jamás! ¡Aceptadme por dueño! ¡Eternizar un suplicio sin nombre! ¡Mejor la muerte! ¡Ah, si, ciertamente, ¡la muerte instantánea!

Todo este dialogo era sostenido sin sobresaltos ni alzar la voz, por mas que cada frase de Lazarine era una puñalada que desgarraba el corazón de Marcelo.

El silencio no podía ser más terrible.

Marcelo replicó: —Lazarine, ya no me amais, ¿verdad?

—¿Desde cuándo?—preguntó la marquesa.—¿Hacia ya tiempo, no?—replicó la marquesa.—¿Y qué? ¿Habría que esperar a que os diera un golpe de cabeza para creerlo?

—¿Que habéis estado de amarme de una manera demasiado radical y escabramiento violenta para que este brusco cambio no pueda ocasionar nada. No solamente no me amais, sino que amais a otro.

—¿Lo digo, señorita?—replicó la marquesa.—¿No negáis a qué conduciría? Tengo la persuasión...

—¡Ah! ¡conque tenéis la persuasión!—dijo con cierta ironía la marquesa.—¿No creéis que me voy a tomar la molestia de desengañaros? Si creéis eso, me conocéis muy mal. Además, lo que es supuesto

SU ALTEZA EL DINERO.

y falso hoy día, pudiera ser verídico mañana. ¿Tengo veinte años, amare.

—Lazarine, os suplico que calléis! —¿Por que he de enmudecer? ¡Mis palabras os hieren!... Lo siento, mas no me es posible callar!... preciso es ante todo no provocaros...

—Lazarine, os lo reitero: una existencia tal no puede prolongarse mucho tiempo. —Es la única cosa razonable que habéis enunciado después de tanto tiempo de horrible tempestad... Acabemos...; tal es mi ardiente deseo.

—¿De qué manera?—preguntó Marcelo temblando.

—De la manera que vos mismo lo apreciáis, supongo... Esos lazos dolientemente heridos, que decíais hace un momento desearais legítimos, no son a Dios gracias del todo indisolubles... Nuestra mutua voluntad bastará para romperlos... No podemos por más tiempo continuar siendo amantes, pero podemos quedar amigos... Rompamos la cadena... Sois libre, y a mi vez lo soy también.

Los labios de Marcelo se tornaron lividos.

—¿Os engañais?...—replicó él con voz estrana que silbaba al cruzar por entre los comprimidos dientes.—Os engañais, señora. No me hace falta mi libertad y rehúso devolveros la vuestra... No, vos no sois libre.

—¿Gmof...—esclamó Lazarine.

—No, no! ¡en vuestro nombre!—interrumpió violentamente el joven muchacho.—No sois libre. Os conozco demasiado. Eso era lo que intentaba y será siempre un obstáculo a vuestra interesada fantasía. Encondesteis en mi corazón un fuego que le devora. Habéis hecho inyectar en mis venas lavas ardientes en lugar de sangre y os atrevéis a decirme hoy como asunto puramente insustancial el cual deba circunscribirme: ¡Sois libre, que yo a mí, vos deso adula! ¡Pues bien! no, no es tan sencilla la cosa, cual a vos os parece, y jamás hubiera creído en un cambio tan radical que rehúso aceptar!

Os amo, Lazarine, y eso que vos también me amais, puesto que vos misma me otorgasteis el derecho de creerlo. ¡Mi corazón es vuestro y no sabría recobrarlo!... No queréis ser mi mujer... ¡Convenido! ¡No puedo imponerme ni nombre, pero vuestro amante vuestro por vuestra propia voluntad y con dignidad sentidlo!

—¡Ah!—murmuró la marquesa con una exaltación desconocida.—¡Ella con vuestro corazón lo que me iría de imponerme!

—¿Demasiado sabéis que no es eso,—respondió Marcelo.—Puede ser que no me perdonéis más, pero también es verídico que

La prensa y en los círculos políticos, a...
El ex-ministro Sr. Canalejo ha dejado...
Las carreras de caballos tendrán lugar...

A las nueve en punto de esta mañana...
El rey vestía de capitán general...
Momentos después de llegar a Palacio...

El subinspector del distrito del Congreso...
Mañana acudirán a la estación del Norte...
El Sr. Romero Giron asistirá a la reunión...

El discurso de apertura de la academia...
Insistimos en nuestra opinión, ya antigua...
Ha sido nombrado jefe de negociado...

En los primeros días del mes próximo...
Como su reposición no es un nombramiento...
Ayer y hoy han sido días fecundos en visitas...

BOLSA DE MADRID. VALORES PUBLICOS. 2 por 100 interior, 26-25; 2 por 100 exterior, 26-10; Oblig. de ferrocarriles, 104-30; etc.

Ha sido declarado cesante el director...
El Sr. Romero y Linares parece indicado...
A consecuencia de la imputación de categorías...

Han sido trasladados: El ayudante terrotero de Obras...
Bajo la presidencia del Sr. Abascal...
Se acordó, que en vista de la subida...

En la línea de Mérida a Sevilla ha sido...
Este año han acudido pocos españoles...
Ha sido declarada disuelta la comisión...

Una nueva noticia podemos anticipar...
El Sr. Sagasta ha ofrecido la vicepresidencia...
La cuarta vicepresidencia es probable...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. COMEDIA. - 8 1/2. - Marcela ó la cual de los tres...
MARTIN. - 4 1/2. - Las dos madres. - Baile.
A las 8 1/2. - Angel. - Baile. - La familia improvisada.

En la dirección del Tesoro se ha celebrado...
Siendo mayores las probabilidades de triunfo...
Algunos espíritus impresionables creen...

El celo del Sr. Danvila está escribiendo...
MAÑANA DEBE PUBLICAR LA GACETA...
Creese que el Sr. Montero Ríos tardará...

El Sr. Danvila está escribiendo un folleto...
MAÑANA DEBE PUBLICAR LA GACETA...
Creese que el Sr. Montero Ríos tardará...

Con objeto de asociarse han celebrado...
El Sr. Morot ha celebrado esta tarde...
La dirección de la Deuda ha acordado...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE SETIEMBRE. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE SETIEMBRE. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE SETIEMBRE. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE SETIEMBRE. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE SETIEMBRE. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido...

